

Aviso de prácticas de privacidad

ESTE AVISO DESCRIBE LA MANERA EN QUE SE PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. LÉALO ATENTAMENTE.

Laboratory Sciences of Arizona y su Subsidiaria, Sonora Quest Laboratories, se comprometen a proteger la privacidad de su información médica identificable. Esta información se denomina "información médica protegida" o "PHI", por sus siglas en inglés. La PHI incluye órdenes y resultados de exámenes médicos, así como facturas por los servicios de atención médica que prestamos.

Nuestras responsabilidades

Sonora Quest Laboratories está obligado por ley a mantener la privacidad de su PHI. Asimismo, tenemos el deber de darle este Aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad en caso de que usted lo solicite. En él se describen nuestras obligaciones legales, las prácticas de privacidad y los derechos de su paciente en virtud de la Ley de Transferencia y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA, por sus siglas en inglés) de 1996. Es nuestro deber cumplir con los términos de este Aviso actualmente en vigor. En caso de surgir algún incumplimiento relacionado con la seguridad de la información médica protegida, tenemos la obligación de notificar a las personas que resulten afectadas. La PHI se almacena electrónicamente y está sujeta a divulgación a través de tales medios. La aplicación del presente Aviso no se extiende a nuestros servicios de índole no diagnóstica, tales como los servicios de pruebas de consumo de drogas o ensayos clínicos.

Cómo podemos usar o divulgar su información médica

Podemos utilizar su PHI con fines de tratamiento, operaciones de pago o atención médica, y para cualquier otra finalidad autorizada o exigida por la ley. El presente Aviso no incluye todos los tipos posibles de uso o divulgación. Sin embargo, todos nuestros usos o divulgaciones de su información médica podrán enmarcarse dentro de alguna de las categorías enunciadas a continuación.

Para utilizar o divulgar su información médica con algún propósito no cubierto por las siguientes categorías, es necesario que nos brinde su autorización por escrito. Con sujeción al cumplimiento de ciertas excepciones limitadas, no utilizaremos ni divulgaremos notas de psicoterapia, ni usaremos o revelaremos su información médica para fines de mercadotecnia ni venderemos su información médica protegida, a menos que usted haya firmado una autorización. A su vez, en cualquier momento que lo desee, puede revocar su autorización. En ese caso, no podremos volver a usar o divulgar su información médica por los motivos expresados en su autorización, salvo en la medida que ya lo hayamos hecho en virtud de su autorización previa.

Tratamiento

Sonora Quest Laboratories ofrece pruebas de laboratorio a médicos y otros profesionales prestadores de servicios de salud, y utilizamos su información en nuestro proceso de pruebas.

Divulgamos su información médica a profesionales de atención médica autorizados que ordenen análisis o necesiten acceder a los resultados de sus pruebas con fines de tratamiento. Entre las demás finalidades relacionadas con el tratamiento por las cuales podemos utilizar o revelar su información médica podemos mencionar la divulgación de datos a un patólogo para ayudarlo a interpretar los resultados de sus exámenes o permitirle usar su información para comunicarse con usted a los efectos de obtener una nueva muestra, si fuera necesario.

Pago

Sonora Quest Laboratories puede utilizar y divulgar su información médica protegida con fines de facturación o pago. Por ejemplo, podemos revelar su PHI a planes de salud u otros proveedores para determinar su inscripción en tales planes o su derecho de acceso a ciertos servicios de salud o para reclamar el pago por nuestros servicios. Si está cubierto por la póliza de seguro médico de otra persona (por ejemplo, un padre, cónyuge, concubino o ex cónyuge), también podemos enviar nuestras facturas al titular de la póliza que cubra sus servicios de salud.

Operaciones de atención médica

Sonora Quest Laboratories may use or disclose your PHI for activities necessary to support our healthcare operations, such as performing quality checks on our testing, internal audits, arranging for legal services or developing reference ranges for our tests.

Socios comerciales

Podemos proporcionar su información médica protegida a otras empresas o individuos que la requieran para prestarnos algún servicio. Estas entidades, denominadas "socios comerciales", deben a su vez mantener la privacidad y seguridad de su PHI. Por ejemplo, podemos brindar información a las empresas que nos asisten en la facturación de nuestros servicios. Asimismo, podemos recurrir a una agencia externa de cobro para reclamar pagos siempre que sea necesario.

De acuerdo con las exigencias de la ley

Podemos usar y divulgar su PHI en la medida que nos lo exija la ley.

Actividades de aplicación de la ley y acciones legales

Podemos usar y divulgar su información médica protegida, si es necesario, para prevenir o menguar el impacto de una amenaza grave para su salud y seguridad o para la salud y seguridad de un tercero. También podemos proporcionar su PHI a miembros de la fuerza policial, por ejemplo, como respuesta a una orden judicial, requerimiento de investigación o proceso legal semejante, o a cualquier funcionario con el fin de identificar o dar con el paradero de un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona extraviada. Asimismo, podemos divulgar su PHI ante las agencias correspondientes, si tenemos la creencia razonable de que una persona puede ser víctima de abuso, abandono o violencia doméstica.

En la medida que se lo solicite, podemos revelar su información médica protegida para cumplir con una orden

judicial o administrativa. Podemos divulgar su PHI en respuesta a una citación, requerimiento de descubrimiento de prueba o cualquier otro proceso legal en el curso de una acción judicial o administrativa, pero siempre que previamente se haya intentado comunicarle esta solicitud u obtener una orden de protección de la información solicitada.

Investigación

Podemos divulgar su PHI con fines investigativos cuando una Junta de Revisión Institucional o junta de privacidad haya revisado la propuesta de investigación y establecido protocolos para garantizar la privacidad de su información médica protegida y determinado que el investigador no tiene el deber de obtener su autorización previa a la utilización de su PHI para los fines descritos. Bajo ciertas circunstancias, también podemos revelar a los investigadores información sobre personas fallecidas.

Otros usos y divulgaciones

En la medida que la HIPAA lo permita, podemos revelar su PHI a:

- Autoridades de salud públicas
- La Administración de Drogas y Alimentos (FDA)
- Agencias de supervisión de salud
- Autoridades militares
- Organizaciones de seguridad nacional e inteligencia
- Instituciones correccionales
- Organizaciones de donación de órganos y tejidos
- Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias
- Agentes de indemnización laboral
- Intercambios de información electrónica de la salud, incluyendo intercambio de información de salud de Arizona

También podemos divulgar la información médica protegida que sea necesario a un miembro de su familia, amigo o cualquier persona que usted designe para que se encargue de sus cuidados médicos o del pago relacionado con este tipo de atención. Asimismo, podemos revelar su PHI a personas a cargo de esfuerzos de alivio de desastres para que otros puedan ser notificados acerca de su condición, estado y ubicación.

Nota acerca de la ley estadual

Para todos los fines enunciados anteriormente, cuando la ley estadual sea más restrictiva que la ley federal, tenemos que regirnos por la ley estadual más restrictiva.

Sus derechos como paciente

Recibir información sobre sus estudios

Usted tiene el derecho de recibir una copia de la PHI que hemos creado sobre su persona. Si su solicitud para recibir una copia de su información de pruebas es rechazada, puede solicitar la revisión de tal medida.

Modificación de información médica

Puede solicitar la modificación de su PHI mediante una solicitud escrita a tal efecto. No obstante, en ciertos casos podemos rechazar su solicitud (como por ejemplo, si determinamos que su información médica protegida es exacta). Si su solicitud para la modificación de su PHI es denegada, le proporcionaremos una explicación escrita de los motivos del rechazo, así como información adicional relacionada con las acciones que puede adoptar en ese caso.

Notificación de divulgaciones

Tiene derecho a recibir una lista de las divulgaciones que Sonora Quest Laboratories ha hecho respecto de su información médica durante los seis años anteriores a su solicitud por escrito. En virtud de la ley, este listado no incluye las divulgaciones efectuadas con fines de tratamiento, pago, operaciones de atención médica u otros propósitos determinados.

Solicitud de restricciones

Tiene el derecho de solicitar la restricción o limitación de ciertos usos y divulgaciones de su información médica protegida. No estamos obligados a aceptar su solicitud, salvo aquellas solicitudes de limitación de divulgación ante su plan de salud con propósitos de pago u operaciones de atención médica cuando nos ha pagado el bien o servicio, cubierto por la solicitud, con gastos extras y en su totalidad, y cuando los usos o divulgaciones no estén exigidos por ley.

Solicitud de comunicaciones confidenciales

Tiene el derecho de solicitarnos el envío de su información médica por medios alternativos o a una dirección alternativa, y haremos lo posible por satisfacer sus solicitudes razonables al respecto.

Copia de este Aviso

Si así lo solicita, tiene derecho a obtener una copia impresa del presente Aviso.

Cómo ejercer sus derechos

Puede escribirnos o enviarnos un mensaje de correo electrónico con su solicitud específica, que puede incluir la solicitud de un formulario para completar a los fines de obtener una copia de los resultados de sus estudios. Sonora Quest Laboratories evaluará su solicitud y le enviará una respuesta.

Quejas o preguntas

Para presentarnos una queja, solicitar un formulario para obtener los resultados de sus estudios o si tiene alguna duda o pregunta con relación al presente Aviso, envíenos un mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección DTP-Arizona@SonoraQuest.com o visite nuestro sitio Web en www.sonoraquest.com. Puede comunicarse con nosotros al número: 1-855-775-2638.

También puede escribirnos a la siguiente dirección:

Sonora Quest Laboratories
Atención: Information Governance
424 South 56th Street, Suite 100
Phoenix, AZ 85034

Asimismo, puede comunicarse con el Recurso de gobierno de datos al número 855-775-2638.

Nota: Nos reservamos el derecho de modificar los términos del presente Aviso para reflejar los cambios que se produzcan en nuestras prácticas de privacidad, y con el fin de asegurar la aplicación de los nuevos términos y prácticas a toda la PHI que mantengamos sobre su persona, incluyendo la información médica protegida creada o recibida con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la revisión de este Aviso. Puede ver nuestro Aviso en nuestro sitio Web, u obtener una copia de este si así lo solicita.

Revisado: September 2020